

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 1 de 10

FECHA DE SOLICITUD	DD-MM-AA											
NOMBRE DEL PROYECTO:	Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional											
DEPENDENCIA EJECUTORA:	Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias											
CÓDIGO BPIN:	2018011000126				N° DE SOLICITUD - SUIFP				629783			
TIPO DE TRÁMITE:	ACTUALIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	LEVANTAMIENTO PREVIO	<input type="checkbox"/>								
	CONCEPTO											
	TRASLADO PPTAL	<input type="checkbox"/>	VIGENCIA EXPIRADA	<input type="checkbox"/>								
	VIGENCIA FUTURA	<input type="checkbox"/>										
OTRO ¿Cuál?	<input type="checkbox"/>	Actualización proyecto 2021 y 2022										
AJUSTE A LAS VIGENCIAS DE:	2021	()	2022	(X)	2023	()	2024	()	2025	()	2026	()
NOMBRE DEL FORMULADOR RESPONSABLE DEL TRAMITE:	Ehyder Mario Barbosa Pérez											
PBX:	3275252	Ext. 116	CORREO ELECTRONICO									

PROGRAMACION 2022

Con el fin de estimular diferentes formas asociativas entre pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la equidad de género, la autonomía económica y la capacidad organizativa en especial de las mujeres rurales y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios y comercializar sus productos, lo anterior contribuyendo a las metas de Gobierno en la dinamización de emprendimientos asociativos solidarios en beneficio de las organizaciones que se intervienen desde el cumplimiento de funciones de la UAEOS y en relación con el fomento de organizaciones de base, se solicitaron para el Proyecto de Desarrollo socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional, recursos por valor de **\$ 74.915.170.855** millones de pesos M/cte., de los cuales le fueron asignados a cuota presupuestal **\$17.796.468.666** para ejecutar en la vigencia 2022.

La reducción de presupuesto no afecta la calidad de los productos sino la cobertura, por tanto, se hace necesario reprogramar los recursos no asignados a cuota para la vigencia 2022 que permita cumplir con las metas de emprendimiento solidarios fomentado y personas beneficiadas en el territorio nacional estipuladas en el proyecto.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se hace necesario ajustar los costos de las actividades y metas programadas, para cumplir con la finalidad y objetivo del proyecto.

A continuación, se presenta el esquema financiero, los componentes de cadena de valor, la regionalización y focalización del proyecto para el año 2022.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 2 de 10

1. ESQUEMA FINANCIERO

Proyecto	Recursos Iniciales	Recursos actuales
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias a nivel nacional.	\$ 74.915.170.855	\$ 17.796.468.666

De acuerdo a los recursos asignados (\$ **17.796.468. 666**) se realizó la desagregación de los costos de las actividades a desarrollar, así:

Costo de las actividades. Se ajustaron los valores de las actividades teniendo en cuenta el presupuesto asignado y las actividades a realizar, así:

En primer lugar, se encuentra el objetivo específico “Diseñar programas de educación solidaria y herramientas educativas de acuerdo a las necesidades identificadas”:

Objetivos específicos	Productos	Metas	Indicador	Actividades	Actual SUIFP	Ajustado
Diseñar programas de educación solidaria y herramientas educativas de acuerdo a las necesidades identificadas	Servicio de promoción, fomento divulgación de la asociatividad solidaria	1	Programa diseñado	1. Identificar necesidades de las organizaciones solidarias y del sector solidario a través de estudios e investigaciones y consolidación de estadísticas	\$ 663.360.000	\$ 73.000.000
				2. Estructurar y actualizar prototipos y programas de educación solidaria y sus herramientas educativas acorde a las necesidades de las organizaciones solidarias	\$ 297.425.980	\$ 196.000.000
				3. Adelantar jornadas de promoción e implementación de prototipos y programas educativos	\$ 307.935.009	\$ 121.000.000
				4. Publicar y socializar herramientas educativas, estudios e investigaciones	\$ 37.012.166	\$ 10.000.000
Subtotal Objetivo 1					\$ 1.305.733.155	\$ 400.000.000

De acuerdo con la planeación inicial se habían destinado **\$1.305.733.155** para el objetivo específico de “Diseñar programas de educación solidaria y herramientas educativas de acuerdo a las necesidades identificadas”. Estos recursos se habían distribuido en las cuatro actividades descritas en la tabla anterior. No obstante, y de acuerdo con la reducción de recursos, se signaron a este objetivo **\$400.000.000**, a cuota presupuestal, así:

ACTIVIDAD 1. Identificar necesidades de las organizaciones solidarias y del sector solidario a través de estudios e investigaciones y consolidación de estadísticas (\$73.000.000)

El costeo se proyectó teniendo en cuenta propuestas recibidas de grupos de investigación, redes de universidades y académicos investigadores en vigencia 2020, también se consideró el presupuesto trabajado en ejercicios anteriores mediante los cuales se pretende a través del ejercicio investigativo, el análisis y consolidación de estadísticas y la elaboración de estudios sobre el fomento de la asociatividad solidaria, identificar necesidades de las organizaciones solidarias, promover la cultura asociativa solidaria y fortalecer los procesos de gestión del conocimiento en temas relacionados con el sector solidario. Estas actividades incluyen: a) Participar en la construcción de un anteproyecto de investigación, éste será construido conjuntamente con el equipo de educación e investigación de

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 3 de 10

la Unidad, b) Diseñar el instrumento de recolección de información que sea requerido, c) aplicar el instrumento diseñado de acuerdo a las líneas de trabajo de la Unidad de cara al contexto actual de país, d) elaborar el informe de hallazgos y producto del estudio investigación y d) Adelantar la socialización de los resultados del proceso investigativo, con los líderes y representantes del sector solidario, para que conozcan los resultados y realidad del sector solidario.

Los recursos solicitados permitirán a la entidad, conocer la realidad de las organizaciones solidarias y de su entorno, para el mejor cumplimiento de sus objetivos y que sirvan de fundamento para la formulación de la política pública.

ACTIVIDAD 2. Estructurar y actualizar prototipos y programas de educación solidaria y sus herramientas educativas acorde a las necesidades de las organizaciones solidarias (\$196.000.000)

Con los recursos asignados a esta actividad se obtendrán los siguientes productos:

- Programa de radio (**\$132.000.000**)

El costeo se realizó de acuerdo al estudio de mercado, con el fin de mejorar los procesos de Educación solidaria y orientación en aspectos que contribuyen al desarrollo de las organizaciones solidarias, mediante procesos de formación.

Con base en los procesos que se han desarrollados a diferentes grupos de organizaciones, se encuentra que hay poblaciones que no tienen acceso al internet o a aparatos como computadores o teléfonos Android que les permita conectarse, lo cual amplía cada vez más la brecha de las personas en condiciones de pobreza al alejarse del derecho al acceso de la información, entre otros. Por lo que se propone desarrollar un programa de radio, que pueda transmitirse por medio de emisoras comunitarias y otras para que llegue a poblaciones más apartadas del país. Esta actividad incluye estructura curricular, avalada por el grupo de educación e investigación, Diseño de metodología y elaboración de un instrumento que permita detectar aspectos a mejorar y evaluar el programa formativo diseñado.

- Herramienta contable (**\$20.000.000**)

Con base en la demanda que se ha dado desde las organizaciones solidarias, y desde las entidades acreditadas en el interés de profundizar en los reportes que a nivel contable y financiero se deben hacer a los entes de control; se adelantará una herramienta que contribuya al desarrollo de estas actividades en las organizaciones solidarias y que el reporte sea una actividad más amable y comprensible. Además, se actualizará la cartilla del ABC solidaria en la que se encuentran conceptos básicos para comprender el sector de la economía solidaria.

- Diseño de lineamientos para la estructuración del PESEM (**\$20.000.000**)

Así mismo, se espera diseñar los lineamientos para la estructuración del PESEM de las organizaciones solidarias teniendo en cuenta que este programa es base fundamental para el desarrollo institucional, por lo que como complemento se desarrollará el piloto de la herramienta que ya se encuentra diseñada desde el grupo de educación e investigación.

- Sello de calidad (**\$24.000.000**)

Teniendo en cuenta la actividad 2.19 señalada por el Conpes de educación financiera, en la que se señala la implementación del sello de calidad a los programas de educación económica no formal de las entidades del sector solidario con el fin de certificar sus programas y ofrecer contenidos pertinentes y de calidad.

ACTIVIDAD 3. Adelantar jornadas de promoción e implementación de prototipos y programas educativos (\$121.000.000)

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 4 de 10

Con los recursos asignados a esta actividad se obtendrán los siguientes productos:

- Con el fin de mejorar los procesos de Educación solidaria y orientación en aspectos que contribuyen al desarrollo de las organizaciones solidarias, mediante procesos de formación, se espera poder documentar, hacer seguimiento y brindar apoyo en todos los procesos administrativos a los que hay lugar en las jornadas de planeación, implementación, evaluación e información de las jornadas. **(\$23.000.000)**
- En el marco de la implementación de actividades de la agenda de comités de educación diseñada y socializada con al menos 4 organizaciones en las vigencias 2020 - 2021, se espera desarrollar procesos de formación en gestión educativa a organizaciones del sector de la economía solidaria, más puntualmente a sus comités de educación o quien haga sus veces. **(\$20.000.000)**
- Con base en las necesidades halladas en la intervención a poblaciones, se espera poder implementar un curso básico de educación solidaria mediante un programa de radio para llegar a zonas apartadas del país y así contribuir a la disminución de la brecha de acceso a la información. **(\$28.000.000)**
- Dando continuidad a los procesos que se abrieron en la vigencia 2021 brindando espacios de participación a la ciudadanía, asociados de organizaciones solidarias y entidades acreditadas por la UA EOS, las personas participantes manifestaron la necesidad y trascendencia que tendrá para el sector continuar con este ejercicio que promueve no solo la participación sino, además, la construcción de conocimiento y el compartir experiencias desde diferentes esquinas del sector de la economía solidaria. **(\$50.000.000)**

ACTIVIDAD 4. Publicar y socializar herramientas educativas, estudios e investigaciones (\$10.000.000)

Teniendo en cuenta el material que se tiene en bodega y la cantidad de cartillas que se pueden distribuir a las poblaciones se espera entregar a las poblaciones más apartadas el mayor número de materiales disponibles.

Por otro lado, se encuentra el segundo objetivo específico "Implementar el programa integral de organizaciones solidarias" cuya asignación inicial de recursos era de \$ 73.609.473.700, para este objetivo específico se destinan \$17.396.468.666, así:

Objetivos específicos	Productos	Metas	Indicador	Actividades		
Implementar el programa integral de organizaciones solidarias	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	338	Emprendimientos solidarios dinamizados	1. Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias	\$ 69.579.141.328	\$ 16.803.414.730
				2. Brindar fortalecimiento, asesoría y asistencia técnica en la articulación de las organizaciones solidarias a redes o cadenas productivas.	\$ 1.473.027.724	\$ 120.000.000
				3. Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del programa integral de organizaciones solidarias	\$ 1.734.273.229	\$ 348.753.636
				4. Realizar apoyo a la gestión a las organizaciones solidarias en territorio	\$ 822.995.419	\$ 124.300.300
Subtotal Objetivo 2					\$ 73.609.437.700	\$ 17.396.468.666

Con los recursos solicitados para las actividades del objetivo 2 que suman \$ 17.396.468.666, se dinamizarán 338 emprendimientos asociativos solidarios a nivel nacional, con vocación empresarial a través del programa integral de intervención en donde se trabajará y se hará cobertura en zonas rurales, fomentando la generación de encadenamientos productivos en la economía rural, para la creación y/o el fortalecimiento de iniciativas productivas con enfoque de mercado, seguridad alimentaria, como mercados campesinos, brindando el acompañamiento para promover emprendimientos asociativos solidarios a nivel nacional en sus diferentes etapas de creación,

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 5 de 10

producción, distribución/circulación/difusión, transformación empresarial, diseño y comercialización que incluya la creatividad, innovación y tecnología del producto, asegurando la viabilidad de las políticas modernas, de equidad con inclusión productiva en las fases de emprendimiento y productividad; con esta intervención se pretende dinamizar el desarrollo de la Colombia rural, abriendo paso a la generación de oportunidades y bienestar para la población, como base de un modelo de crecimiento competitivo, incluyente y sostenible que potencialice y dinamice el desarrollo y la productividad del campo.

ACTIVIDAD 5. Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias (\$ 16.803.414.730)

El costeo se proyectó teniendo en cuenta un estudio de mercado realizado en enero de 2021, con operadores acreditados para impartir economía solidaria y basados en el histórico de costo de actividades, mediante el cual se adelantarán y convocatorias a nivel regional, en donde se contribuirá al desarrollo social, económico y cultural en departamentos del territorio Colombiano, a través de la promoción de la asociatividad, la solidaridad y el fomento de organizaciones solidarias con enfoque de género a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría de acuerdo al programa integral de intervención.

Con la implementación del programa, los productos a obtener son: a) 338 proyectos integrales a la medida implementados; b) 338 emprendimientos asociativos dinamizados; c) 338 diagnósticos sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir; d) 338 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada; e) 338 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento; f) 338 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización); g) Una bases de datos compilada de las organizaciones solidarias y de la población beneficiada en el formato asignado por la Unidad; h) 15 beneficiarios directos en promedio por organización; i) procesos de capacitación en donde se incluya el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones, gestión ambiental y desarrollo sostenible.

ACTIVIDAD 6. Brindar fortalecimiento, asesoría y asistencia técnica en la articulación de las organizaciones solidarias a redes o cadenas productivas (\$120.000.000).

El costeo se proyectó teniendo en cuenta un estudio de mercado realizado en enero de 2021, con operadores acreditados para impartir economía solidaria y basados en el histórico de costo de actividades, mediante el cual se adelantarán y convocatorias a nivel regional, en donde se contribuirá al desarrollo social, económico y cultural en departamentos del territorio Colombiano, a través de la promoción de la asociatividad, la solidaridad y el fomento de organizaciones solidarias con enfoque de género a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría de acuerdo al programa integral de intervención en lo referente a la estrategia de compras públicas, circuitos cortos de comercialización y mercados campesinos como una estrategia de autosostenibilidad.

ACTIVIDAD 7. Realizar seguimiento y evaluación a proceso de implementación del programa integral de organizaciones solidarias (\$348.753.636).

El costeo se proyectó teniendo en cuenta un estudio de mercado realizado en enero de 2021, con operadores acreditados para impartir economía solidaria y basados en el histórico de costo de actividades, mediante el cual se adelantarán convocatorias a nivel regional, en donde se contribuirá al desarrollo social, económico y cultural en departamentos del territorio Colombiano, a través de la promoción de la asociatividad, la solidaridad y el fomento de organizaciones solidarias con enfoque de género a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría de acuerdo al programa integral de intervención en el componente de seguimiento y evaluación a los procesos de implementación.

Al finalizar el proceso de fomento, se contará con un informe consolidado de la intervención realizada a cada organización.

ACTIVIDAD 8. Realizar apoyo a la gestión a las organizaciones solidarias en territorio (\$124.300.000)

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 6 de 10

El costeo se realiza de acuerdo a un histórico realizado en vigencia 2021, donde el costo de los tiquetes y viáticos oscilan aproximadamente en \$1.243.000 para realizar aproximadamente 100 visitas en territorio, con el fin de brindar asistencia técnica y realizar el acompañamiento, seguimiento y evaluación a los procesos de implementación del Programa Integral de Fomento de las Organizaciones Solidarias.

2. Regionalización de recursos y metas:

El proceso de ajuste presupuestal del proyecto para la vigencia 2022, se adelanta teniendo en cuenta las necesidades identificadas en cada uno de los territorios y la implementación del Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria, a través del programa integral diseñado por la Unidad.

A continuación, se presenta la regionalización de recursos y metas proyectadas para la vigencia 2022

Departamento	2021		
	Distribución 2022	Metas	Beneficiarios
Antioquia	\$ 509.181.000	10	150
Atlántico	\$ 509.181.000	10	150
Bolívar	\$ 1.566.979.200	32	480
Bogotá	\$ 2.236.958.566	17	255
Boyacá	\$ 574.617.200	12	180
Caldas	\$ 483.181.000	10	150
Casanare	\$ 228.590.500	5	75
Cauca	\$ 254.590.500	5	75
Cesar	\$ 483.181.000	10	150
Chocó	\$ 26.000.000	0	0
Córdoba	\$ 1.514.979.200	32	480
Cundinamarca	\$ 1.057.798.200	22	330
Huila	\$ 391.744.800	8	120
La Guajira	\$ 966.362.000	20	300
Magdalena	\$ 391.744.800	8	120
Meta	\$ 254.590.500	5	75
Nariño	\$ 483.181.000	10	150
N/Santander	\$ 711.771.500	15	225
Putumayo	\$ 574.617.200	12	180
Quindío	\$ 457.181.000	10	150
Risaralda	\$ 483.181.000	10	150
San Andrés	\$ 254.590.500	5	75
Santander	\$ 940.362.000	20	300
Sucre	\$ 652.617.200	12	180
Tolima	\$ 940.362.000	20	300

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 5.0
			Fecha: Marzo 01 de 2021
			Página 7 de 10

Valle del Cauca	\$	848.925.800	18	270
Total	\$	17.796.468.666	338	5.070

Metas. En cuanto a la meta de emprendimientos dinamizados se reduce la meta total a 338. Como se mencionó anteriormente, esta reducción obedece al hecho de que los recursos proyectados por la Unidad para la vigencia 2022 eran de **\$ 73.609.437.700** y fueron aprobados **\$ 17.396.468.666** lo cual es una disminución del 76,4%. Aun así, se proyecta la intervención en 25 de los 32 departamentos del país incluida la ciudad de Bogotá.

Para garantizar el cumplimiento de las metas y la cobertura establecida se reprograma las metas correspondientes para el 2022.

Metas de Emprendimientos Solidarios Dinamizados

		Actual	ajustado
	Emprendimientos Solidarios dinamizados	2019	209
2020		209	209
2021		185	185
2022		1.865	338
2023		1.483	1.483
2024		0	2.790
		5.258	5.258

Personas Beneficiadas: El número de personas beneficiadas del proyecto se reduce en la vigencia 2022 de 24.780 a 5.070; sin embargo, la meta total se mantiene por cuanto se reprograma para el 2024, tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

		Actual	ajustado
	Personas Beneficiadas	2019	3.120
2020		4.180	4.180
2021		24.780	3.700
2022		24.780	5.070
2023		20.600	20.600
2024		0	40.790
		77.460	77.460

La reducción descrita anteriormente en el número de personas beneficiadas es consecuente con la reducción de los recursos enunciada con antelación. De acuerdo a la meta proyectada, este número sería 24.780 para la vigencia 2022. No obstante, y dada dicha reducción, el número de personas beneficiadas es de 5.070. Aun así, para mantener la meta de 77.460 se reprograma recursos y metas proyectadas para la vigencia 2024.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
		Versión: 5.0
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 8 de 10

Focalización de recursos: De acuerdo al presupuesto asignado al proyecto para la vigencia 2021, se ajusta la focalizaron recursos de los trazadores presupuestales así:

FOCALIZACION 2021

TIPO DE FOCALIZACIÓN	CATEGORIA DE FOCALIZACIÓN	V/r inicial	V/r Ajustado
Construcción de Paz	1. Reforma Rural Integral - 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa	\$ 50.451.536.691	\$ 5.467.573.693
PEDT	1.8. Planes de acción para la transformación regional (con indicadores PMI)	\$ -	\$ 1.958.533.860
Equidad de la Mujer	Autonomía económica y acceso a activos - Desarrollo institucional y transformación cultural	\$ 16.000.000.000	\$ 2.448.167.325
Indígenas - Cauca	Totoró Totoro	\$ 924.000.000	\$ 260.464.902
Indígenas - La Guajira	Hatonuevo Wayuu De Lomamoto	\$ 1.232.000.000	\$ 208.077.888
Indígenas - La Guajira	Hatonuevo Wayuu Rodelto El Pozo	\$ 924.000.000	\$ 200.000.000

Indicadores de producto

De acuerdo con el presupuesto asignado al proyecto para la vigencia 2022, se realizan los ajustes y modificación de las metas, así:

Objetivo	Producto	Código	Indicador	Meta actual	Meta ajustada
Diseñar programas de educación solidaria y herramientas educativas de acuerdo a las necesidades identificadas	Servicio de promoción, fomento y divulgación de la asociatividad solidaria	360202100	Programas diseñados - -	1	1
Implementar el programa integral de organizaciones solidarias	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	360200300	Emprendimientos solidarios dinamizados	1.865	338

Teniendo en cuenta que para vigencia 2022, se habían solicitado a necesidades reales recursos por valor de \$ 73.609.473.700 millones de pesos M/cte y a cuota presupuestal le fueron asignados únicamente \$17.396.468.666, se hace necesario ampliar el horizonte y reprogramar los recursos faltantes para la vigencia 2024, para trabajar el desarrollo de procesos de fomento de organizaciones solidarias y ampliar la cobertura de los programas que la Unidad adelanta en el territorio.

A continuación, se presenta cada uno de los componentes de la cadena de valor del proyecto:

1. Cadena de Valor 2024

Objetivos específicos	Productos	Metas	Indicador	Actividades	Costo por actividad
		2024			2024
Diseñar programas de educación solidaria y herramientas educativas de acuerdo	Servicio de promoción, fomento y divulgación de	1	Programas diseñados	Identificar necesidades de las organizaciones solidarias y del sector solidario a través de estudios e investigaciones y consolidación de estadísticas	\$ 463.360.000

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
		Versión: 5.0
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 9 de 10

a las necesidades identificadas	la asociatividad solidaria			Estructurar y actualizar prototipos y programas de educación solidaria y sus herramientas educativas acorde a las necesidades de las organizaciones solidarias	\$ 143.030.522
				Adelantar jornadas de promoción e implementación de prototipos y programas educativos	\$ 278.561.419
				Publicar y socializar herramientas educativas, estudios e investigaciones	\$ -
Subtotal Objetivo 1					\$ 884.951.941
Implementar el programa integral de organizaciones solidarias	Servicio de Gestión para el Emprendimiento Solidario	1307	Emprendimientos solidarios dinamizados	Implementar el programa integral de fomento de organizaciones solidarias.	\$ 48.548.475.950
				Brindar fortalecimiento, asesoría y asistencia técnica, en la articulación de las organizaciones solidarias a redes o cadenas productivas.	\$ 1.013.500.947
				Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del programa integral de organizaciones solidarias	\$ 1.135.511.321
				Realizar apoyo a la gestión a las organizaciones solidarias en territorio	\$ 569.905.532
Subtotal Objetivo 2					\$ 51.267.393.750
Total, Proyecto					\$ 52.152.345.691

2.1 Metas. De acuerdo al presupuesto para cada una de las vigencias se cuantificaron las metas así:

		Actual	ajustado
		2019	209
Emprendimientos Solidarios dinamizados	2020	209	209
	2021	1.492	185
	2022	1.865	338
	2023	1.483	1.483
	2024	0	2.834
		5.258	5.258

1.3 Indicadores de Gestión: Se estableció la meta y el porcentaje del indicador de gestión, así:

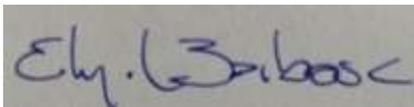
Indicador	Unidad de Medida	Meta vigente	Peso Porcentual 100%	
1000G664- Informes de seguimiento realizados	Número	1	Peso del componente de producto en el proyecto	70
			Peso del componente de gestión en el proyecto	30

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DE-PD-02-F-01
	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y LEGAL PARA ACTUALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 01 de 2021
		Página 10 de 10

3. **Beneficiarios:** La meta de personas beneficiadas para 2024 es de 40.790

		Actual	ajustado
	Personas Beneficiadas	2019	3.120
2020		4.180	4.180
2021		24.780	3.700
2022		24.780	5.070
2023		20.600	20.600
2024		0	40.790
		77.460	77.460

Cordialmente,



EHYDER MARIO BARBOSA PEREZ
 Director de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias
 TEL: 3275252 ext 116